

DE LOS ILLUSTRÍSSIMOS
Señores Obispos, que han engrandecido
la Provincia del Santo Evangelio
(✝) de Mexico. (✝)

EN LA RELIGION DE N. P. S. Francisco al Religiosos que han sido Pontífices, Cardenales, Obispos, y Patriarcas, y Religiosos que no aceptaron las Dignidades Sagradas, todo en servicio de Dios; y agrado de sus Reyes. A S. Bernardino no pudieron obligar a que aceptase los Obispados de Sena, de Urbina, y de Ferrara; fueron tan repetidas las instancias de los Milaneses, que el Señor Papa Eugenio Quarto con sus propias manos le coronó con la Mitra de Milan, y el Santo se la quitó no admitiendo; S. Buenaventura embiándole Gregorio Nono el Capelo, y Obispado de Albano, obedeció en admitirle, quando vn Santo se excusa, el otro admite, porque en servicio de Dios, y de la Iglesia, ay vnos que sean, y otros que dexen de ser Obispos.

Pidió el Rey Salomón a Hiran le embiasse del Libano, possession fuya, cedros para la dedicacion del Templo, vnos se llevaron a hermosear el Templo, y otros quedaron a coronar la montaña que los cria; los cedros (dize Lyra en la Glosa moral) son los Religiosos: *Per ligna signantur Religiosi*; con evidencia San Geronimo dice, que los cedros simbolizan con individuacion a los Obispos: *Evidenter igitur Ecclesie Dei cedri nominantur, hi qui Episcopatum bene administrant, convenienter in Ecclesia trabes dici possunt, quibus sustentatur, & tegitur edificium, vel ab imbrum labe, vel ab ardoribus solis.* Tiene la Iglesia de Dios vn Plantel Franciscano en esta Provincia, que porque sea neba-do Libano tiene adoptados por hijos a los ampos, sustentados con la sangre de las venas de sus penitencias, engendrando en ella cedros, que al Téplo de Dios sustentan, y defienden con su virtud,

predicacion, y letras; del incendio del barbaro paganismo, y del granizo fraudulento de los vicios. Vencio la razon la inclinacion nativa de estos cedros, criados en el Libano de la Provincia, y aunque su naturaleza lo resistia, los desbarrayó de su Libano para colocarlos en el Templo para Obispos. Otros que no aceptaron la dignidad, se quedaron en el monte, para que a su sombra se criaran otros renuevos, y a su imitacion se remontaran en lo contemplativo, sin olvidar lo humilde, no perdiendo la Religion el esplendor que le pudieran adquirir por no aceptar, que mas honró Fr. Francisco Ximenes la Orden huyendo, del Obispado de Toledo, que possyendole despues, y aun le huviera sido ignominia, si en vez de huirlo le huviera pretendido. Ni a los que aceptaron se les puede notar haver dexado la Religion, pues aunque les puede hazer incapazs la presumpta de deslejar la dignidad, se quedá en la Religion con el merito de obedecer a aceptarla: S. Buenaventura sobre las palabras de la Regla: *Et nullo modo licebit de ista Religione exire*, pregunta al intento con profundidad responde: *sed quid dicendum est de illis qui ad Episcopale Officium assumuntur? Respondeo si coacti ab Ecclesia in evitabili necessitate suscipiant regimen animarum non sunt reputandi ab Ordine egressi, si quantum in ipsis est, semper appetant in sinu Ordinis conforeri.* De estos fue el primero:

1. El Illustríssimo Señor, y Reverendísimo Padre, D. Juan de Zumarraga, de la Provincia de la Concepcion, hijo del Convento de N. Señora de Aranzazu, primer Obispo, y Arçobispo de Mexico, cuya vida está en 14. de Junio escrita por varios Autores, y aora en el li-

bro

bro de la Aparicion de N. Señora de Aranzazu, por N. M. R. P. Fr. Juan de Luzuriaga Lector jubilado, Padre de las Provincias de Cantabria, y Valencia, Predicador Apostolico, y Comissario General de las de Nueva-España. Su cuerpo, aunq se sabe que se descubrió despues de mas de treinta años en el Altar mayor de la Iglesia vieja de la Cathedral de Mexico, donde fue sepultado, y que se halla Decreto del Cabildo, que se ponga en lugar decente, fecho el año de 584. no ay cierta noticia de lugar, solo se presume estará con los demas en el hueco de la pared del lado del Evangelio del Altar de los Reyes, dōde yassen. Hallarō sus huesos en vn Baul aforrado de azul, este año de 86. por Marzo, y tratasse de ponerlos en su caja, y lugar decente.

2. El Illustríssimo Señor, y Reverendísimo Padre Fr. Martin Sarmiento de Oxacastro, segundo Obispo de la Puebla de los Angeles, Custodio que fue de esta Provincia, y Comissario General de todas las de Nueva-España, año de 542. que las gobernó cinco años; cuya vida está a 30. de Agosto en el Menologio.

3. El Illustríssimo Señor, y Reverendísimo Padre Fr. Francisco del Toral, primer Obispo de Yucatan, Custodio que fue de esta Provincia, para el Capitulo General celebrado en Salamanca, año de 553. y Provincial año de 557. cuya vida se escribe en el Menologio en 20. de Abril.

4. El Illustríssimo Señor, y Reverendísimo Padre Fr. Alonso de Benavides, natural de la Isla de S. Miguel, profesó en el Convento de Mexico en 12. de Agosto de 603. hijo de Pedro Alonso Nieto, y de Antonia Murato de Benavides, fue Maestro de Novicios en el Convento de la Puebla, Varon espiritual, y de allí Custodio de Nuevo-Mexico, de dōde pasó a España, y el año de 631. estuvo con la V. M. Maria de JESVS. Abadesa del Convento de la Concepcion de la Villa de Agreda; comunicóle la V. M. maravillas del Señor, en la Custodia, y el bien de la conversion de tantas almas que se espera. Remitió vna carta de la V. Madre escrita a los Religiosos del Nuevo-Mexico en 15. de Mayo de 631.

cuyo traslado tengo, con exortaciones espirituales, de buelta fue electo en Obispo auxiliar del Arçobispado de Goa, consagróse, y a la muerte del Arçobispo quedó en su lugar.

5. El Illustríssimo Señor, y Reverendísimo Padre Fr. Thomas Manso, natural de Avarca Principado de Asturias, profesó en el Convento de Mexico, el año de 1624 en 12. de Julio, fue hijo de Padres nobres, Sebastian Manso, y Doña Maria Mendes, fue Guardian de algunos Conventos, con aumento de las tabricas, porque en el Convento de la Redonda hizo el artezon de tixera, y cubrió de plomada la Iglesia; en el Convento de Tezcuco cubrió la Iglesia, y la reparó de la ruyna que amenazaban las paredes, fue Definidor, y veinte y cinco años con cedula de su Magestad muy honrosa, fue Procurador de la Custodia de Nuevo-Mexico, con tanta charidad con los Religiosos, y Soldados, que hasta oy le aclaman por Padre, con tanta fama entre los barbaros, que en encontrando algunos para señal de paz decian Manso, Manso; poniendo su nombre por escudo a su defensa, y assi a los del paso, que oy es Guadalupe, se les quedó el nombre de mansos, perpetuandose su nombre en la nacion, fue electo en Provincial a 23. de Enero el año de 1655. a los ocho meses de su oficio le vino cedula de Obispo de Nicaragua, y fuesse luego a su Iglesia, y Obispado donde murió.

6. El Illustríssimo Señor, y Reverendísimo Padre Fr. Juan de la Torre, y Castro, natural de Arenzana debajo en la Rioja, hijo de Diego de la Torre, y Cathalina de Barradan, profesó en el Convento de Mexico en 3. de Mayo año de 1628. pasó al Nuevo-Mexico con zelo de la conversion de las almas, y estando en ella, le vino mandato del Comissario General de Indias para que pasase a España. Luego que llegó a la Provincia de Burgos donde se incorporó, le hizieron Predicador Conventual, era en letras Sagradas versado, y Predicador insigne; con la pluma en la mano para qualquier respuestas eran eficazes sus palabras, q parecian concluyentes razones. Fue Secretario del Provincial, y vino

Zzz

elec-

electo en Costorio para el Capitulo General en Roma el año 652. y de 53 vino por Comissario General de Nueva-España, y quando pensaron muchos que le conocieron Estudiante que le tendrian muy manual siendo Comissario, procedió con tanta prudencia, y soberania, que grangedó veneraciones a su persona, y estimaciones a su officio; hizo la celebre fabrica del Convento de Tlatilulco, solicitó por bienhechor a Pedro de Soro Lopez, que dejó en finca la limosna con que se sustenta el Colegio, acabó loablemente su officio; volvió a España, donde encontró con la merced de su Magestad para Obispo de Nicaragua; fue consagrado en la Puebla el año de 662. Pasó a gobernar su Iglesia el de 63. y siete leguas antes de llegar a Granada, cabeza del Obispado a 24. de Junio subitamente la acelerada muerte le detuvo el passo. Dejaba sus libros al Convento de Tlatilulco, y con la confusión de la subitanea desgracia no pareció ninguno.

7. El Ilustrísimo Señor, y Reverendísimo P. Fr. Alonso Brabo de Lagunas, natural de la Ciudad de Tepeaca en el Obispado de la Puebla, hijo de Padres nobles, de Diego Fernández Bravo de Lagunas, y de Doña Leonor Chacon. Profesó en el Convento de Mexico en 28. de Marzo de 1619. Entró en la Religión Bachiller en Artes, en Theologia, y en Cánones, fue Lector Jubilado, Distinguido dos veces, Guardian de Tlalnepacta, y de Mexico por dos veces, Insigne Predicador, y Escriturista consumado, a quien por su austeridad llamaban todos el Maestro Bravo, era el oraculo de aquellos tiempos; los Virreyes le consultaban los negocios; el Tribunal del Santo Officio fraba de su calificación las causas; fue Varon exemplar, y zeloso de la observancia regular; fue electo Obispo de Nicaragua el año de 665. fuele a gobernar su Iglesia, con cuya ausencia quedaron todos llorosos. La Provincia dolorida, porque le faltó un pilar sobre que estribava su consuelo, y al Convento de Mexico el desempeño de todos sus empeños, pues no avia fiesta grande donde no predicara; los Frayles le amaban, y los Seglares le veneraban. Consagróse

en Guatemala, y yendo visitando su Obispado pasó de esta vida. Su cuerpo al quererlo trasladar a la Cathedral des pues de dos años se halló con admiración entero. Este año de 85. entrando el Ingles en Granada viendo su sepulchro adornado con varandas lo abrió, y sacando el cuerpo, que estaba entero, le quitó el anillo, y pectoral, y poniendo fuego a la Iglesia Cathedral con ella se quemó el cuerpo dia de Jueves Santo, en que se haze memoria del fuego del amor de Christo con q̄ nos dejó sacramentado su cuerpo Santissimo en la Eucharistia.

8. El Ilustrísimo Señor, y Reverendísimo P. Fr. Augustin de Zerralde, natural de Tochimilco, junto al Bolecan del Arçobispado de Mexico, hijo del Capitan Diego de Zerralde, natural de Nanclores en Cantabria, y de Doña Catalina de Osses, natural de Tochimilco. Profesó en el Convento de Mexico en 6. de Noviembre año de 649. Fue Procurador, Guardian de los Conventos de Tlalmanalco, y Toluca; pasó a ser Procurador de las Provincias a la Corte de Madrid, donde fue Calificador de la Suprema, Predicador de su Magestad, y Obispo Auxiliar de Ziguena; consagróse, y visitando su Obispado, llegó el fin de su vida a manos de una ardiente fiebre en 22. de Julio año de 1679. de quarenta y seis años de edad.

ELECTOS, QUE HAN RENUNCIADO LAS MITRAS.

1. El V. P. Fr. Francisco de Soto, que ballándose en la Corte, quando llegó la nueva de la muerte de el Señor D. Juan de Zumarraga, le ofreció su Magestad la merced del Arçobispado, y con humildad la renunció, cuya vida está en 28. de Agosto en el Menologio.

2. El V. P. Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, fue electo en primer Obispo de la Nueva Galicia, y lo renunció. Su vida está en el Menologio a 13. de Septiembre.

3. El V. P. Fr. Luis de Fuenfalida. Fue el primer Obispo electo de Michoacan, y no lo aceptó. Cuya vida está en 10. de Agosto en el Menologio.

El

4. El V. P. Fr. Juan Suares fue electo en Obispo de la Provincia del Rio de las palmas, segun Antonio de Herrera, lib. 4. decad. 4. cap. 3.

5. El V. P. Fr. Francisco Ximenes fue por cedula de su Magestad en 14. de Mayo del año de 534 que cita Gil Gonzales Davila en el Teatro, electo primer Obispo de Oaxaca, otros dicen de Tabasco, y otros de Guatemala, y como era toda una Provincia varian en el nombre, cuya vida está en 31. de Julio en el Menologio.

6. El V. P. Fr. Juan de Ayora, siendo Provincial de Michoacan le vino cedula de Obispo de lo mismo, y vna, y otro renunció por irse a Philipinas, cuya vida está en 3. de Agosto en el menologio.

7. El V. P. Fr. Juan de S. Francisco, Provincial que fue de la Provincia del Santo Evangelio, renunció el Obispado, y merced de Yucatan, está su vida en 30. de Julio en el Menologio.

8. El V. P. Fr. Estevan Vrzua Provincial que fue desta Provincia del Santo Evangelio, renunció tres Mitras, la de Cuba, la de Yucatan, y Michoacan, y le enterraron con las tres Mitras a los pies, cuya vida está en 4. de Septiembre en el Menologio.

9. El V. P. Fr. Sancho de Merás renunció la merced de la Iglesia de Michoacan, y traia la cedula en el Breviario por registro para que fuese motivo

de agradecimiento, está su vida en 16. de Julio.

10. El V. P. Fr. Diego de Olarte, Conquistador, Provincial que fue desta Provincia el año de 564 pasó a España, y honrandole su Magestad con vna Mitra, la que eligiera, no aceptó la merced, vino por Comissario General de Nueva-España, el año de 568 está su vida en 18. de Septiembre.

11. El V. P. Fr. Pedro de Gante no quiso ordenarse, aunq̄ le vino para ello Bula, y Patente del General, ni quiso aceptar el Arçobispado de Mexico, antes que fuese electo el Señor Zumarraga, respondió al Señor Carlos V. que mas estimaba la Celda pobre de Religioso, que los palacios del Obispo, está su vida en el Menologio en 29. de Junio.

12. El M. R. P. Fr. Joseph Sanchez renunció la Mitra del Obispado de Camarines.

13. El M. R. P. Fr. Diego Truxillo renunció la de Cibú ambos Lectores Jubilados, Cathedralicos de Escoto, y Ministros Provinciales que fueron.

Otros muchos han solicitado el que no les elijan por no tener que renunciar, y alguno de los que viven há escrito con suplica el que no le presenten, contentándose con vivir en lo que a Dios prometicion, y en esta en el testamento que firmaron.

De los Varones Ilustres, que con sus escritos honraron a la Provincia del Santo Evangelio Mexicana.

Aunque el Ilustrísimo Señor Arçobispo de Mantua, D. Francisco Gó zaga trae en las vidas de los Siervos de Dios, las obras que escribieron, como las escribió el M. R. P. Fr. Pedro de Oroz, en vn libro en Castellano el año de 585. dedicado a la Marquiza de Villa Manrique, que para en mi poder, que *ad pedem litterae*, es el latino, que está en dicho libro de *Origine Seraphicæ Religionis*, y el R. P. Torquemada en el libro 29. cap. 33. haze memoria de los Escritores a imitacion de S. Geronimo, y S. Isidoro que la hizieron de *Esçripturis*

Ecclesiasticis, y el Docto Padre Fr. Juan Bautista en el Prologo de su Adviento, impresso año de 1606. pone algunos con todo; por lo que trabajaron los primeros Ministros, assi en cultivar la Viña del Señor, como en dexar la profecucion de su labor mas facil con los trasumptos, y escritos, y los demas por haver ilustrado la Provincia con sus escritos, juntando lo antiguo con lo nuevo; *qui profert de thesauro suo nova, & vetera*, los determiné poner porque de los antiguos no se pierda la memoria, y de los nuevos se sepa la noticia.

Aaaa

El